

ción errores «Boletín Oficial» de la provincia, número 280, de 4 de diciembre), «Diario Oficial de Galicia», número 181, de 16 de septiembre de 1992 (modificación «Diario Oficial de Galicia», número 219, de 10 de noviembre), «Diario Oficial de Galicia», números 238, de 5 de diciembre; 245, de 17 de diciembre, y 248, de 22 de diciembre de 1992.

La regulación de estas convocatorias específicas, se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para plazas de funcionario de carrera y para plazas de personal laboral, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 105, de 9 de mayo de 1992 (corrección de errores «Boletín Oficial» de la provincia, número 136, de 15 de junio) y «Diario Oficial de Galicia», número 214, de 3 de noviembre de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

La Coruña, 29 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

1321 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 25 de noviembre de 1992, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Bibliotecas.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1993, página 831, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «Resolución de 25 de noviembre de 1992, de la Diputación Provincial de Huelva...», debe decir: «Resolución de 25 de noviembre de 1992, de la Diputación Provincial de Teruel...».

UNIVERSIDADES

1322 *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos de méritos convocados por resolución de este Rectorado de 25 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), que se acompaña como anexo a la presente resolución.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el

plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 2 de diciembre de 1992.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

ANEXO

CONCURSOS DE MERITOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 25 DE JUNIO DE 1992 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 22 DE JULIO)

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»-28

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Basulto Santos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 19.861.090.

Vocales: Don Alfonso González Pareja, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, documento nacional de identidad 24.756.256; doña Josefa Martínez Barbeito, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña, documento nacional de identidad número 32.239.602, y don Alfredo García Guemes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, documento nacional de identidad número 13.063.598.

Secretaria: Doña Teresa García del Valle, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad número 14.885.911.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Valles Ferrer, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 37.236.587.

Vocales: Don Juan Santiago Murgui Izquierdo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia, documento nacional de identidad número 19.821.677; doña María Dolores Valenzuela García de Polavieja, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 27.862.831, y don Vicente Moratal Oliver, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares, documento nacional de identidad número 41.228.624.

Secretaria: Doña Isabel Sánchez Sánchez-Amaya, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad número 15.907.443.

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»-35

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Luque Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 28.525.083.

Vocales: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, documento nacional de identidad número 3.041.998; don Jesús Arriaga García de Andoain, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, documento nacional de identidad número 14.877.981, y don Antonio García Delgado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 28.671.277.

Vocal Secretario: Don Manuel Valencia Barrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 8.763.112.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, documento nacional de identidad número 16.506.642.

Vocales: Don Gabino Almonacid Puche, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad número 75.050.100; don César Sanz Alvaro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, documento nacional de identidad número 51.640.751,